



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés comunitario, cultural, sanitario y educativo la "III Reunión Nacional de Investigadoras/es en Juventudes de Argentina" que se desarrollará bajo el lema "De las construcciones discursivas sobre lo juvenil hacia los discursos de las y los jóvenes" entre los días 2, 3 y 4 de octubre de 2012 en la sede Viedma del Centro Universitario Regional Zona Atlántica.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 79/2012